El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — Nº 7355

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.

Proceso de imprenta

Es por varios títulos notable el que acaba de ser fallado por el tribunal popular. Tan notable, que su fallo sienta un precedente provechosísimo, abriendo un nuevo horizonte á este género de procesos. En tal concepto nos permitimos llamar sobre él, la atención de nuestros lectores.

Tratábase de un diario oficioso denunciado por el fiscal bajo la imputación de elogios injustos prodigados á una medida ministerial notoriamente inicua y disparatada. Declarado el procesamiento del autor del artículo objeto de la denuncia, el representante del ministerio público pronunció en el acto de la vista una notabilísima oración de la cual trasladamos á continuación algunos de los principales conceptos.

«Más de una vez—decía el señor fiscal más de una vez, en el desempeño de nuestra penosa misión, nos hallamos en la precisión de perseguir, con arreglo al texto liberal de las leyes, presuntas infracciones de imprenta de cuya realidad como delitos apenas osaríamos en conciencia dar seguro testimonio. Más de una vez tenemos que violentar nuestros sentimientos humanos y nuestras convicciones jurídicas para reclamar el extricto cumplimiento de disposiciones que penan como crimen lo que apenas si constituye falta y equiparan un adjetivo con un homicidio. Más de una vez nos vemos obligados, bien á pesar nuestro, á solicitar para los deslices de la prensa la aplicación de una penalidad draconiana, en que el legislador parece haber perdido toda noción de medida y proporción entre la pena y el castigo.

Y en tanto que órganos sumisos de la ley escrita, perseguimos ante los tribunales á la censura más ó menos inconsiderada, más ó menos acerba, nos vemos desarmados en frente de la alabanza injusta, del elogio falso, y pernicioso, de la envenenada y mortífera lisonja con que infelices á su misión, desertores de la causa del interés general, suelen los órganos oficiosos poner cuanto está de su parte para descarriar á la opinión, extraviar el juicio público, desvanecer á los gobernantes con el humo de la adulación y hacerles perder, al par del saludable temor á la crítica, todo humano y divino respeto. Para poner un término á tan escandalosa impunidad ha sido formulada la denuncia que, á nombre de la moralidad pública y de los fueros de la sinceridad, yo ahora aquí ante vosotros sostengo. No es posible que esto siga así; hay que sentar en la materia un precedente de justicia y dar un ejemplo al escarmiento.»

A seguida procedió el señor fiscal á hacer la crítica apasionada y serena de la disposición ministerial que el periódico oficioso había tan inconsideradamente aplaudido. Demostró lo importuno, lo arbitrario, lo inconveniente, lo absurdo, lo injusto, lo ilegal de la medida en cuestión. Puso de manifiesto la imposibilidad de que nadie elogiara de buena fe decisión tan disparatada. Indujo de aquí la malicia que había dictado el aplauso. Patentizó los móviles condenados á que obedecía la conducta de los aduladores del ministro: pasión política, interés de partido, cuando no motivos aun más subalternos de conveniencia personal. Señaló la analogía de algunos de estos estímulos (y no ciertamente de los más vituperables) con los que suelen atribuirse á la crítica sañuda y violenta. Y al llegar á este punto exclamó en un arranque de verdadera elocuencia.

«¡Ah señores jurados! A diferencia de los tribunales de derecho que solo condenan ó absuelven, el tribunal de la conciencia pública, moviéndose en más alta y libre esfera pena y recompensa. El elogio y la censura son su premio y su castigo. Transformarlos maliciosamente uno en otro ¿no es falsificar el gran veredicto social? Y si sería grave delito hacer pasar por absolución el fallo condenatorio dictado por un juez ¿no ha de serle más aun convertir en injusto elogio la justa censura haciendo recompensa lo que debiera ser castigo?

Cabe trocar con intención malévola la alabanza en crítica ó la crítica en alabanza. De entre estas dos falsificaciones del juicio, la segunda es, así por lo que toca al intento como al resultado, más perniciosa que la primera. La injusta censura arguye por regla general en el censor más apasionamiento que egoismo, el elogio injusto supone por lo comun en quien le prodiga más egoismo que apasionamiento. Cabe que el injustamente criticado se sincere públicamente de ataques sin fundamento, pero ¿es tan fácil que el lisonjeado sepa defenderse á sí mismo de los efectos de la adulación? Consideración ésta doblemente profunda y verdadera, tratándose de un país como el nuestro, donde hay por desdicha tanto que criticar y tan poco que aplaudir.»

Pasando luego el fiscal á tratar la cuestión de derecho, dijo:

«Se me objetará que el elogio vano, malicioso é infundado no está penado en nuestras leyes y que no consiste mi misión en hacer leyes nuevas sino en reclamar el cumplimiento de las existentes. Yo entiendo, no obstante, que un aplauso tan irracional constituye un verdadero desacato contra el ministro á quien se aplaude, sea que por absurdo deba el elogio ser tomado como sarcasmo, sea por la gran necedad que se atribuye, al elogiado si se supone que pudiera tener semejante aplauso por sincero. En ambos conceptos el delito cae plenamente bajo la definición del artículo 269 del Código penal.»

El acusador terminó su elocuente informe en estos ó parecidos términos:

«Misión es de la ley penal amparar con sus sanciones todos los grandes intereses colectivos. No hay grupo social, no hay institución política que no tenga de alguna suerte defendido el suyo; y el único indefenso, ¿deberá serlo el interés general al que todos losotros intereses se ordenan y en que todos se fundan? ¿Quedarán impunes los atentados que contra él comete á diario la prensa ministerial, sólo porque revisten la forma de una lisonja incondicional, prodigada sin tasa á los representantes del poder? Si dejamos pasar sin correctivo la servil adulación ¿con qué autoridad castigaremos la censura acre y desmedida? Cumple al Jurado, órgano de la conciencia pública, poner término á semejante desenfreno.»

Después del discurso del defensor, que se esforzó en vano por destruir la sólida argumentación del fiscal, el Jurado, tras breve deliberación, dictó veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho condenó al acusado á seis meses de arresto mayor, conforme á la petición fiscal.

En cuyo ejemplo pueden ver los detractores del tribunal popular cuán injustamente suele acusársele de exceso de lenidad y de indulgencia para con los delitos de imprenta.

ALFREDO CALDERÓN.

Mancha negra

El Excmo. Sr. Director General del Instituto Geográfico y Estadístico don Angel Galarza y Vidal nos ha favorecido con el libro «Censo de la población de España en 31 de Diciembre 1.900»; y al agradecerle su estimable atención, no sólo hemos de dedicar á la obra el elogio que merece, alabanza de poco valer en nuestros labios, sino que, en lo que respecta á nuestra provincia, la hermosa y amada Baleares, más bella cuanto más se aleja uno de sus encantadas playas, nos permitiremos aportar al interesante asunto de su cultura elemental algunas consideraciones nuestras, basadas, según es verdad, en los datos aportados al dominio público por el citado libro; con lo cual no nos proponemos hacer otra cosa sino sencillamente realizar en pequeña parte la labor que la propia Dirección General sugiere é indica á los hombres de buena voluntad, al abandonar en el provechoso campo del estudio tan importante trabajo, para que, poniendo en parangón los detalles que su libro encierra con los de igual naturaleza de los países extranjeros, eleven el espíritu á meditaciones de alguna trascendencia.

Según la estadística de la población de Baleares en 1900 consta ésta de 150.739 varones y de 160.910 hembras, ó sea un total de 311.649 habitantes.

De éstos sólo 71.584 sabían entonces leer y escribir, siendo el número de analfabetos, inclusión de los niños tenida en cuenta, 248.065 ó sean 107.831 varones y 132.234 hembras, de manera que el conjunto de los incultos equivale al 77 por 100 de la totalidad, dato en verdad muy poco satisfactorio para nosotros los baleares, puesto que de las provincias de la Península, cuyo atraso amenudo mentamos, sólo cuatro nos van á la zaga, Almería, Málaga, Jaen y Granada por este orden; y otras nos aventajan muy marcadamente, en especial: Palencia y Burgos que solo cuentan el 40 por 100 de enalfabetos entre sus respectivos habitantes, Madrid 36 y Alava sólo 34, que es la que representa la hegemonía elemental de España, por la cual merece mil plácemes.

Tampoco dice gran cosa en nuestro favor el hecho de haber aumentado algo el número de los que saben leer y escribir en nuestra provincia en el lapso de quarenta años, según el estado comparativo á nuestra vista, pues aparte de que este avance es un fenómeno natural en la progresión de los tiempos en todos los pueblos civilizados, muchas provincias nos aventajamos desde 1860 á 1900 sólo hemos mejorado un triste 7 por 100.

En mucho menos tiempo, treinta años, el gobierno del Japón ha hecho desaparecer en absoluto de aquel país la falta de instrucción: verdad que allí hubo para lograrlo voluntad y energía; como lo prueba aquella célebre proclama, digna de ser memorada en letras de oro, del actual Emperador, decidiendo: que en lo futuro no debería haber en el Imperio un solo japonés que fuera enalfabeto. Evidente es que en el resultado gráfico de las provincias sobre esta materia influye grandemente lo que dan de sí las poblaciones y habitan-

tes de los campos, por lo común más atrasados que los de las capitales, en este respecto. Así vemos que Palma en sí misma, solo cuenta el 62 por 100 de analfabetos, mientras que como integrante de la provincia marca 77 ó sea con un de mérito de 15 por ciento. Sigue á Palma Mahón, capital de Menorca, con el 66 por ciento que no saben leer y escribir; y después Ibiza, también capital de la isla de su propio nombre, que como excepción resulta con proporción igual tanto en el campo como en la ciudad, lo cual es notable y muy probable que sea á causa de que su población rural es poco densa, poco numerosa.

Por este ligerísimo bosquejo se demuestra cuanto nos falta que hacer para alcanzar el puesto á que han llegado otros pueblos cultos, y en esto referimos no sólo á Baleares sino á la nación entera.

Varias son las causas de nuestro atraso: las contiendas y continuas guerras en que nuestro país ha perdido en tantas ocasiones sus hombres, su tiempo y su dinero, no son de las menores. Desde luego podemos afirmar una verdad que no corre peligro de ser puesta en entredicho: la de que, á consecuencia de nuestras premuras y deudas cuyo servicio tenemos que satisfacer, apenas podemos dedicar exíguas sumas al ramo de la Instrucción púplica, sumas que en comparación con las que invierten otras naciones en este importante ramo, resultan ridículas.

Pero así y todo, si se quiere fomentar de veras la enseñanza elemental, aun dada nuestra pobreza, podríamos elevar sensiblemente el número de los instruidos. En efecto contribuiría á ello que se dispusiera en favor de los mozos que supieran leer y escribir al correr la suerte del servicio de las armas, que la duración de él se disminuiría á tan ó cual plazo, ó viceversa, que aumentase en caso contrario. Y además, que serían preferidos para todo puesto, empleo ú ocupación municipales, provinciales ó de la Nación, puestos que, naturalmente, para su desempeño no es condición fatal la de saber leer y escribir, aquellos que no carecen de tan importante condición.

P. Martinez Rosich.

Madrid, febrero 4-1906.

NOTICIAS

No hubo tal contrabando

Por un telegrama de Galveston—Tesas—que publica el «Globe» de Londres, nos enteramos de que no es cierta la noticia referente á un contrabando realizado por el buque escuela de instrucción de la marina alemana de guerra «Gran duquesa Isabel» y que dicho buque fuese detenido por las autoridades aduaneras de aquella ciudad norteamericana.

El «Gran duquesa Isabel» esta ya en la Habana.

Corte de comunicaciones

Continúa sin que se sepa aun la verdadera causa, la cortadura de comunicaciones telegráficas entre los Estados Unidos y las islas de Puerto Rico, San Tomás, St. Kitts, Guadalupe, Martinica, Santa Lucía, San Vicente, Barbados y Trinidad.

Témese que se trata de alguna perturbación seísmica por el estilo de la ocurrida cuando el terremoto y erupción de la Martinica.

Como protege Alemania su comercio

Con objeto de fomentar y proteger los intereses comerciales alemanes en la América del Sur, ha mandado el gobierno de Berlín al comandante del cañonero imperial «Panther», que está cruzando ahora por las aguas de aquella parte del continente americano, que siga su crucero 1.300 kilometros más por el interior remontando los ríos Paraná y Paraguy hasta llegar á Asunción.

Nótese que esta será la primera vez que el pabellón militar naval alemán se vea ondear en aquellas aguas.

Los alemanes en el ejército venezolano

Con referencia á la noticia de Caracas de que los venezolanos tienen gran confianza en sus cañones modernos servidos con artilleros alemanes, en caso de una agresión por parte de Francia, dice la «Gaceta de Colonia», que nada sabe el Gobierno alemán oficialmente de la presencia de artilleros alemanes en Venezuela, añadiendo que si dicho Gobierno supiese por casualidad algo de este asunto, «no tomaría nota oficial de ello».

El sistema docimal en el Norteamerica

De todos los centros industriales, mercantiles, de negocios, firmadas por comerciantes, ingenieros, fabricantes, hombres científicos, banqueros, etc., etc., de los Estados Unidos, se van recibiendo en el Congreso, nacional millares de instancias pidiendo la introducción en el país del sistema métrico decimal.

Entre las citadas solicitudes figura la presentada por Mister Bennet, representante de Nueva York, al pie de la cual hay 800 firmas de comerciantes de la ciudad que dan ocupación á muchos millares de trabajadores de ambos sexos.

Debido á la entusiasta y general que es la campaña, hay esperanza de que el Congreso se ocupe de la ley estableciendo el sistema decimal y que sea aquella aprobada por los representantes del país.

Huelga minera

Debido á cuestiones de jornales témese que en 1.° del próximo mes de Abril, se declare iniciada en Indianópolis, en los Estados Unidos, una huelga general de obreros empleados en las minas de carbón.

MAHON

¿Saben nuestros lectores por qué D. Jerónimo Masanet, director de «El Bien Público» é Interventor de Hacienda, ha solicitado juicio de conciliación, con nuestro buen amigo, don Jaime Ferrer y Aledo, Farmacéutico de esta ciudad?

Porque se ha creido injuriado por el siguiente artículo que publicamos en fecha 7 de Diciembre y que dice así, creyendo que era debido á dicho señor.

A ODON DE BUEN

Verdaderamente no tiene V. perdón de Dios.

Es atrevimiento y decoro y, por añadidura, intemperancia, eso de afirmar que los Jemabeles de hoy día descienden de los monos.

Vamos, da grima solo el pensarlo.

Ellos, los Jemabeles se entiende, que se creen, según ordenan las Sagradas Escrituras, procedentes del «barro» con que Dios formó al primer hombre, han de mostrarse forzosamente indignados.

Y con razón.

No, Odón de Buen, no. Los Jemabeles no son, no pueden ser de ningún modo descendientes de los monos, que ni han ofendido á Dios, ni lo han negado como Pedro, ni han pecado, ni han prevaricado nunca.

Son descendientes de aquellos que, apesar de deber la vida al Supremo Creador, se rebelaron contra él, lo desobedecieron y pecaron.

Son descendientes de aquellos que asesinaron como Caín, y que hicieron traición á Cristo, como Judas.

Es preciso, pues, que rectifique usted y que, al final de la obra que publica, confiese su error.

Lo demandan la dignidad de los Jemabeles y la memoria de sus antepasados.

Es, sin duda, necesario.

Que el hombre se amolde á todo;
A desgranar el rosario
O á revolcarse en el lodo.

Y tenga en cuenta que Cristo, por ir en contra de la opinión general, fué abofeteado y crucificado por los Jemabeles de entonces.

Ojo, pues, y á salvar el pellejo, amigo Odón.

DONATIVOS

El Ayuntamiento de Alavor ha hecho los siguientes donativos:

	Ptas.
A la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.	50'00
A los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta ciudad, con motivo de la función que, á favor de la misma, se ha de celebrar el viernes próximo en el Teatro Principal.	40'00
Al Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad, para contribuir á los gastos de impresión y publicación de la Guía de Menorca.	25'00

Merece plácemes el Ayuntamiento de Alavor por su generoso proceder, y El Liberal se los envía muy entusiastas.

GABARRA ABANDONADA

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona del lunes 12 del corriente, que un remolcador que conducía á aquel puerto dos gabarras destinadas á las obras de la dársena del Morrot, tuvo que abandonar en alta mar una de ellas, á causa del temporal, siendo probable sea la que el mar arrojó en la costa norte de esta isla.

MANOLO UTOR

Esta noche cantará en función de despedida en el Principal, el popular tenor señor Utor, desempeñando la *particella* de *Radamès*, de la grandiosa ópera «Aida».

VAPOR CORREO

Esta mañana á las siete ha dejado caer anclas en su habitual fondeadero, el vapor-correo «Isla de Menorca», procedente de Barcelona en viaje directo.

***

En dicho buque ha llegado, procedente de la Habana, nuestro muy estimado amigo el ilustrado profesor de primera enseñanza de Ciudadela, D. Juan Benejam.

Sea bien venido.

***

El «Isla de Menorca» saldrá esta tarde á las cinco para Palma.

CIRCULAR IMPORTANTE

El director general de la guardia civil ha dirigido una circular á los jefes y oficiales del instituto, recordándoles la obligación de negarse á prestar auxilio cuando se trate de la realización de fines particulares políticos, que menoscaban la influencia del cuerpo y rebajan su prestigio.

FIEL CONTRASTE

Ha sido nombrado ingeniero jefe, fiel contraste de pesas y medidas de Barcelona, D. Antonio Sol y Roselló, que desempeñaba, desde hace tiempo, igual cargo en Baleares.

ADMINISTRADOR DE ENTIERROS

El Alcalde de Villa-Carlos anuncia la vacante de Administrador de entierros de aquella localidad.

Los aspirantes á la misma pueden presentar sus solicitudes en el plazo de quince días.

INCORPORACION

Con el fin de incorporarse á su destino en la penitenciaria militar de Isabel II, ha llegado el primer teniente de Infantería D. Miguel Escudero.

ERROR

Ayer por equivocación dijimos que el Presidente del casino «El Progreso» de San Luis, había entregado 413'40 pesetas al Depositario de la Junta de Beneficencia de aquel pueblo, cuando lo que entregó fueron 431'40 pesetas.

Queda subsanado el error.

BENEFICIO

Lo celebrará el próximo domingo la aplaudida y simpática primera tiple del casino «El Consey» señorita Conchita Bonnin, la cual lo dedica á los señores socios, señoras y señoritas allí concurrentes.

El programa es de lo más selecto y escogido formando parte del mismo, las aplaudidas zarzuelas en un acto «Mal de Amores», «Los Guapos» y el extreno de «La Chavala».

La beneficiada cantará la preciosa romanza del primer acto de «El anillo de hierro» y en obsequio á la misma el primer tenor de la compañía nuestro paisano D. Luis Rueda Gil cantará la inspirada romanza «Oh! Paradisso» de «La Africana» y la titulada «Recóndita Armonía» de la ópera de Puccini «Tosca».

Dada la gran aceptación y las muchas simpatías de que goza la beneficiada, es de esperar alcance fructífero resultado en dicha función.

EN «EL CONSEY»

Ante una regular concurrencia tuvo anoche lugar la anunciada función á favor de esta Asociación de Beneficencia Domiciliaria, representándose «Los guapos», Los niños llorones» y Carceleras».

La labor de los artistas agradó al auditorio, sobresaliendo: entre ellas, Conchita Bonnin; entre ellos, los señores Navarro, Madurell, y Lorente. La primera en «María Luz» y «Soleá», el segundo en «Frasquito», y los dos últimos en sus papeles respectivos de «Jesús» y «Tío Chupito».

La cantidad total recaudada y que fué entregada al señor Vicepresidente de tan benéfica institución asciende á 277'75 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

	Ptas.
Del casino «El Consey». . .	25'00
Los individuos de la Junta Directiva de dicha sociedad .	25'00
D. Santiago Gassiot . . .	5'00
Una persona caritativa . .	2'00
Recaudado en bandeja. . .	43 00
Id. en taquilla. . .	179'75
Total.	279'75

Pláceme merece la Junta Directiva y socios del «Consey» al organizar dicha función, en pró de los necesitados.

* *
*

Para el próximo jueves está anunciada una función á beneficio de la Asociación de Actores. Dícese si tomará parte en ella el popular tenor Manolo Utor.

TEATRO PRINCIPAL

Con una superior entrada efectuó anoche su acostumbrada función semanal el casino «La Unión».

Cantáronse los actos 2.° y 3.° de «La Boheme que valieron á sus intérpretes y especialmente á la señorita Cassals encargada de la parte de «Musette» nutridos aplausos, viéndose obligados á repetir el cuarteto llamado «matemático».

«I Pagliacci» salió mejor que el domingo, premiando el público la labor de los artistas con singulares muestras de aprobación.

El tenor señor Viglieca estuvo muy bien en la «particella» de «Canio» cantando de manera inimitable la romanza final del primer acto.

LA AURORA BOREAL

Continúa abierta en la taquilla del Teatro Principal la suscripción á palcos para el baile de máscaras que tendrá lugar el sábado terminada la función.

Pueden también suscribirse en los casinos «Unión» y «Nuevo Centro».

El sorteo de palcos tendrá lugar el sábado á las tres.

MATADERO

Reses sacrificadas en el dia de ayer

1 vaca 174 k. los Binisermeña.
1 ternero 149 id. Sta. María.
1 id. 112 id. Propio.
1 id. 85 id. Jaime Mascaró, Alayor.
2 carneros 42 Biniedris.
3 cerdos 182 id.

En la comandancia de Artilleria del Ferrol se halla vacante una plaza de maestro armero, contratado por cuatro años y con un sueldo anual de mil pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

La "Gaceta" publica la lista de los cónsules á quienes se ha concedido el "Regium exequatur" y entre ellos figura el de Alemania en don Carlos Schrader.

Tambien se ha autorizado para ejercer sus cargos al vice cónsul de los Paises Bajos en Ibiza don José Castelló Ribas: y al agente consular de Italia en Mahón don Pedro Taltavull.

Vemos en el reglamento para ingreso en las Academias militares que los aspirantes solo podrán solicitar el ingreso en el colegio de una sola arma.

La casa editorial Carbonell y Esteva, de Barcelona, ha empezado la publicación de una colección de novelas escogidas con el título de "Los grandes Novelistas" de la cual acabamos de recibir dos volúmenes que firman Balzac y Dickens, dos insignes maestros que constituyen firme garantia de la publicación, sobre todo si añadimos, según se anuncia, que en la propia colección figurarán los nombres de Goethe, de Sué, de Victor Hugo, de Hoffmann, de Lemartine, de Schmid y otros de la misma talla, sin descuidar á los más eximios autores españoles. Y como la publicación, por los volúmenes que tenemos á la vista, se hace en inmejorables condiciones económicas y como el pensamiento de la colección "Los grandes Novelistas" responde á una verdadera necesidad actual, pues ya es tiempo de que se empiece á desterrar de las bibliotecas populares la literatura insana con que se ha alimentado durante estos últimos años, no dudamos que ha de obtener la nueva simpática publicación un feliz éxito, el cual sus editores merecen por el cuidado puesto al escoger las obras y su esmero en la impresión y corrección de las mismas.

A 205 KILOMETROS POR HORA

Hasta ahora las mayores velocidades comprobadas en carreras ó tentativas de *records* automovilistas eran de veinte segundos por kilómetro: lo que supone una marcha de 180 por hora.

Esta cifra acaba de ser superada, con mucho, en las carreras verificadas en Ormond (Florida), por un automóvil de vapor, de construcción norteamericana, dirigido por M. Marriot, quien ha cubierto la milla inglesa (1.609'32 metros) en veintiocho segundos y un quinto de segundo, ó sea á una velocidad de más de 205 kilómetros por hora.

Durante esa verdadera proeza automovilística, el kilómetro debió ser recorrido en diez y siete segundos y tres quintos de segundo: lo que representa una velocidad de 56 metros por segundo.

A decir verdad, estos *records* no podrían ser realizados en Europa; pues en ninguna de sus capitales existe un autódromo de las condiciones que el que posee Ormond. Mide dicho lugar de prueba una longitud total de 12 kilómetros, por 305 metros de ancho. El piso es de arena finísima y apisonada.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE

Motores, Gasógenos y Maquinaria General, (antes Julius G. Neville), Compañía Anónima, Madrid, Mahón.

Para cumplir lo preceptuado en el art.° 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general, ordinaria, para el dia 15 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el domicilio de Mahón.

A tenor de lo prevenido en el artículo 24 de los mencionados Estatutos solo tendrán derecho á concurrir á la misma los que, cinco dias antes de la celebración de la misma, hayan depositado sus acciones en las Cajas Sociales de Madrid, Barcelona ó Mahón.

Mahon 9 de Febrero de 1906.—V.° B.°, El Presidente, Juan F. Taltavull.—P. A. del C. de A., El Secretario, Mateo Seguí.

Teatro Principal

FUNCION EXTRAORDINARIA á favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia, *para el Viernes 16 de Febrero de 1906.*

Programa

1.° La ópera en dos actos «I PAGLIACCI».

2.° Fantasía de la ópera «AIDA», por la Banda del Regimiento de Mahón.

3.° Las siguientes piezas de concierto:

a) Duo de «NORMA», cantado por las señoritas Roncagli y Marenzi.

b) Valses de «EL HERMANO BALTASAR», cantado por la señorita Casals.

c) Aria *Oh! Paradisso*, cantada por el señor Bosch.

4.° Bailable de la ópera «AIDA», por el Cuerpo Coreográfico.

5.° Sorteo de los regalos que constituyen la Tómbola.

PRECIOS

	Pesetas
Palcos primer piso. . . .	15'00
Id. plateas proscenios. .	10'00
Id. plateas.	7'50
Id. 2.° piso proscenios .	10'00
Id. 2.° piso.	6'00
Id. tercer piso	3'00
Butacas (sin entrada). .	1'75
Entrada general. . . .	0'75
Media entrada	0'40

NOTA.—La banda municipal amenizará los entreactos.

A las 8 y media en punto.

A todos los niños y niñas, *que se retraten en* traje de máscara, *se les hará un* retrato gratis en colores, *en la fotografía de* FEMENIAS, *Plaza Miranda n.° 4.*

(Muestrario situado en la Plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte)

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del dia 13 de Febrero de 1906 según telegrama particular recibido por este Banco.

Interior 4 °/o	79'70
Deuda amortizable 4 °/o .	100'00
Acciones f. c. Norte de España. . . .	48'70
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante. .	84'15
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo. . . .	26'75
Acciones Banco Hispano Colonial	71'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 °/o . . .	98'00
Obligaciones Tarragona Barcelona y Francia 2 1/4 °/o .	56'87
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 °/o .	102'00
Francos.	21'00
Libras.	30'45

Mahón 14 de Febrero de 1906.

Seccion Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13, 8'00.

Se ha anunciado oficialmente que los reyes de Portugal han aplazado su viaje á Madrid hasta mediados de Mayo.

Madrid 13, 8'15.

De Londres telegrafían que los protestantes han propuesto al rey Eduardo VII que no autorice la boda de Enna de Battemberg con D. Alfonso XIII.

Madrid 13, 9'00.

En toda la región del Norte de España han caido copiosas nevadas, especialmente en Pamplona, en cuyas calles hay un metro de nieve y tres en el campo.

Madrid 13, 10'00.

Dícese que ha llegado á Valencia Alejandro de Battemberg, hermano de la princesa Enna, el cual, despnés de haber visitado la ciudad, ha salido para Reus.

Madrid 13, 10'50.

El Gobierno ha acordado enviar á Mar Chica al crucero «Extremadura» y otro buque, con el objeto de evitar los desmanes de los moros.

Madrid 14, 6'00.

Mañana empezarán las grandes maniobras organizadas por la marina inglesa en las que tomarán parte las escuadras del Mediterráneo, Canal y Atlántico.

Madrid 14, 8'15.

Londres.—Hoy se reunirá por vez primera el nuevo Parlamento.

Caso de que Eduardo VII se restablezca, la apertura oficial tendrá lugar el 1.° del próximo Marzo.

Madrid 14, 8'50.

Berlín.—Mañana saldrá para Copenhague á bordo del crucero «Prussen» el Emperador Guillermo II, con objeto de asistir á los funerales del Rey Cristhian.

Madrid 14, 9'00.

La opinión pública está hoy sumamente alarmada ante lo sucedido en la Conferencia de Algeciras, temiéndose sobrevenga una ruptura.

El principal motivo de ello es la cuestión de la policía, en cuyo asunto marchan unidas España, Francia é Italia en contra de Alemania.

Madrid 14, 9'30.

Toda la prensa reproduce extractos del magnífico discurso pronunciado en Zaragoza por D. Joaquín Costa, al que califican como el mejor de los pronunciados por tan eximio repúblico.

Madrid 14, 10'00.

El señor Romero Robledo continúa dentro de su gravedad.

Madrid 14, 10'10.

Un telegrama de Barcelona dice que en el llano de la Boquería ha sido encontrada abandonada una bomba explosiva.

Reina en la ciudad gran pánico.

Madrid 14, 10'25.

Algeciras.—Han celebrado una extensa entrevista los señores Revoil y Radowitz que ha resultado inútil, pues no se ha llegado á ninguna avenencia, quedando el asunto en el mismo estado de gravedad.

Madrid 14, 10'30.

Asegúrase que después que sea aprobado el asunto de las jurisdicciones habrá en las Cortes una quincena de días de vacaciones.

Acentúanse los rumores de crisis, encargándose de reorganizar el gabinete el mismo señor Moret.

BUENA NOTICIA

Sin perjuicio de dar mañana más detalles, tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores, que en carta particular que ha recibido el Notario D. Francisco Mercadal del Sr. Director General de Correos, se le participa que por R. O. de 7 del actual se ha dispuesto que el vapor correo que hace escala en Ciudadela pueda continuar su viaje cuando el mal tiempo le impida operar en aquel puerto.

ORRIOLS (óptico)

A los présbites, y miopes y todos los que usen anteojos les recomendamos que pasen por nuestro establecimiento donde pueden tener el convencimiento de que se les atenderá é impedirá que se perjudiquen sus órganos visuales. Dejarse de reclamos y acudid á la experiencia que creo he podido adquirir en largos años que vengo dedicándome á la venta de estos artículos.

Gran surtido en toda clase de artículos de óptica.

MAHON—BUEN AIRE, 5—MAHON

Café "Univesral„

Se acaba de abrir al público un elegante café en la calle de la Infanta número 54, en donde se encontrarán finas y exquisitas bebidas y refrescos superiores, como asimismo se servirán comidas á todas las personas que lo soliciten.

Café «Universal».—Infanta, n.° 54.

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Pulpa seca de remolacha

El mejor alimento para el ganado

Proporciona á los animales que nos dan TRABAJO, CARNE Y LECHE una alimenación adecuada para que rindan el máximun de utilidad, es un problema imporantísimo de cuya solución práctica obtienen siempre los agricultores, ganadros é industriales su más seguro éxito económico.

Al ensayar LA PULPA DE REMOLACHA desecada en hornos especiales por LA AZUCARERA DE ARAGON, todos los agricultores quedan admirados, pues dicho producto ejerce su beneficiosa influencia sobre el ganado cuando este la toma mezclada con pajas, salvados y semillas, notándose bien pronto que los animales así alimentados, trabajan mejor, dan mas cantidad y se les ve engordar con facilidad.

El empleo de LA PULPA DE REMOLACHA como alimento excelente para los animales se generaliza cada vez mas en el extranjero donde se cotiza á buenos precios, visto lo útil y económico que resulta su administración á los ganados.

Unico puesto de venta en Menorca en el establecimiento de D. José Riudavets, Plaza del Carmen, 13, Mahón.

Se ha puesto á la venta

el hermoso poema del popular periodista José de Prada (Pepe Verdades) titulado

¡Pro causa...!

que alcanzó extraordinario éxito en la velada que en honor de su autor se celebró en Ciudadela.

Precio del folleto, 15 céntimos.

Puntos de venta: Imprenta de "El Porvenir del Obrero", casino "Unión Republicana", casino "17 de Enero" en Ciudadela, sociedad "Juventud Rebublicana" en Alayor, en varios comercios de esta ciudad y en la Administración de nuestro periódico, Infanta, 17.

ALAMBIQUE

en muy buen estado, con drogas para la confección de licores, se vende á una peseta la libra.

Para informes, Juan Pou (a) Mallorca, Alayor.

Aceites puros de oliva

Refinación sistema francés

A. Bennaser y Comp.

Palma de Mallorca

Representante en Menorca: Miguel Juan y Clar.—Angel, 8, bis.—Mahón.

Novedad - Novedad - Novedad

CONTRA EL REUMA

Se cura GRATIS esta enfermedad, adoptando el sistema de colocar en las habitaciones «Alfombras Novedad»; encargándose de colocarlas gratuitamente a casa

SINTES

Almacen de Muebles-Plaza del Príncipe, 6-Mahón

Abrigos impermeables

Marcas Neptuno y León

con goma pegados y cosidos

De paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas se desee.

Para muestras y precios, dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal.—Doctor Orfila, 11, y en Ciudadela á D. Elías Conesa.

PRECIOS LIMITADISIMOS

DON FRANCISCO SERRA DALMEDO, *Ayudante de la Comandancia de Marina de esta Provincia y Juez Instructor de un expediente de salvamento.*

Hago saber: Que en la tarde del dia 5 del actual apareció al Norte de esta isla y en las inmediaciones de Cabo Favaritx, un casco de embarcación aconchado sobre la costa y destrozado en su mayor parte, resultando, una vez permitido el duro temporal reinante, examinar su configuración, ser un ganguil de ignorada procedencia.

Lo que se anuncia al público, para la debida reclamación de los que se crean con derecho al citado casco.

Mahón 8 de Febrero de 1906.—P. S. M., Bartolomé Galiana, Srio.—Francisco Serra.

DON CAYETANO TEJERA Y TERAN, *Capitán de Fragata de la Armada, Comandante de Marina y Capitán del Puerto de Mahón, etcetera, etc.*

Hago saber: Que habiendo acordado la Junta Local de Pesca de este Puerto, abrir una información referente á las ventajas é inconvenientes que traeria autorizar la pesca del "Roseti," se hace público para que los que se consideren perjudicados y sobre todo los que se dedican á la pesca del calamar, acudan á esta Comandancia de Marina dentro del plazo máximo de ocho dias á informar ante el Secretario de la Junta, Alferez de Fragata Graduado Don Francisco Serra Dalmedo.

Mahón 12 de Febrero de 1.906.—Cayetano Tegera.

Se lavan

Y planchan trajes de caballero y vestidos de señora.

Calle de la Luna n.° 15.

Ayuntamiento de Mahón

BENEFICENCIA

Debiendo proveerse de víveres necesarios para el mes de Marzo próximo los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta Ciudad, se anuncia al público para que las personas á quienes interese, presenten en esta Casa Consistorial, muestras con la nota de precios respectiva, hasta el día 20 del actual.

Los víveres que se necesitan son los siguientes: aceite, café, patatas, jabón, habichuelas, harina, azúcar pimiento

Mahón 12 Febrero 1906.—El Alcalde presidente, José M.ª Mercadal.

Para Vender

Lo está la casa calle del Castillo número 10 y 12 de esta Ciudad.

Informes: D. Miguel Alejandre, Procurador, Plaza Príncipe 15.

Para alquilar

Lo están habitaciones bien amuebladas.

Para informes Portal de Mar, n.° 17, (La Calderona).

Para vender

Lo está en Villa-Carlos una casa de nueva construcción, Calle Mayor número 20 y 12.

Para informes en la misma calle número 21.

Imp. de Fábregues á cargo de M. Ribé